

•51175

191



MEMORIA DESCRIPTIVA

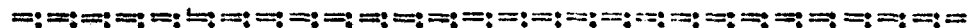
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. José ELIAS Artigas, de nacionalidad española, residente en MOLINS DE REY (Barcelona),

por:

" UNA PERCHA-SOPORTE "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una percha o soporte de características especiales, utilizable para colgar con sujeción barras metálicas o de madera, de forma diversa, como también
5 los mangos de las herramientas de taller y similares. Por dicho objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del -



vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de
garantizar a favor del recurrente el derecho a la ex-
plotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias
10 y Protectorado.

A continuación se hará una descripción del
aludido modelo con referencia a los planos que se acom-
pañan, en los cuales se representa, a simple título de
15 ejemplo, no limitativo, una forma preferente de reali-
zación, susceptible de todas aquellas modificaciones
de detalle que no alteren fundamentalmente sus carac-
terísticas esenciales.

En dichos dibujos se ilustra:

20 En la fig. 1 una vista frontal de la percha-
soporte aludida.

En la fig. 2 una vista de perfil de la misma
percha.

25 En la fig. 3 la propia percha aplicada a sos-
tener un tubo.

Según el ejemplo de ejecución representado,
la percha-soporte preconizada consiste en un cuerpo cir-
cular plano a modo de arandela (1) cuyo orificio inte-
rior (2) presenta en su perfil dos sectores dentados
30 (3) en zonas enfrentadas superior e inferior.

El mencionado cuerpo o arandela (1) queda sus-
pendida y articulada por una bisagra (4) a una placa
próvista de perforaciones (5) para su aplicación me-
diante tornillos a una superficie plana vertical.

35 De esta manera se hace posible la sujeción
de tubos o barras (6) por simple introducción de és-
tos por el orificio (2) de la arandela, obteniéndose



la retención mediante los dientes (3) y por la presión que crea el propio peso del tubo o barra en cuestión.

40 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

45 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

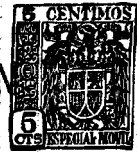
EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50 1ª.- Una percha-soporte para la sujeción suspendida de tubos, barras y similares, caracterizada por comprender un cuerpo laminar especie de arandela que se dispone colgante y embisagrado a una placa susceptible de fijarse a un plano vertical.

55 2ª.- Percha-soporte según la reivindicación primera, caracterizada porque el orificio central de dicho cuerpo-arandela presenta en su perfil dos sectores dentados en zonas enfrentadas superior e inferior,

= 4 =

• 51175 NOY



60 a modo de permitir la retención de cualquier tubo o barra introducido eventualmente por dicho orificio.

3ª.- "UNA PERCHA SOPORTE".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 de Noviembre de 1955.

JOSE ELIAS ARTIGAS

P.A.

Moderic Polo
P.F. *[Signature]*

FIG. 1

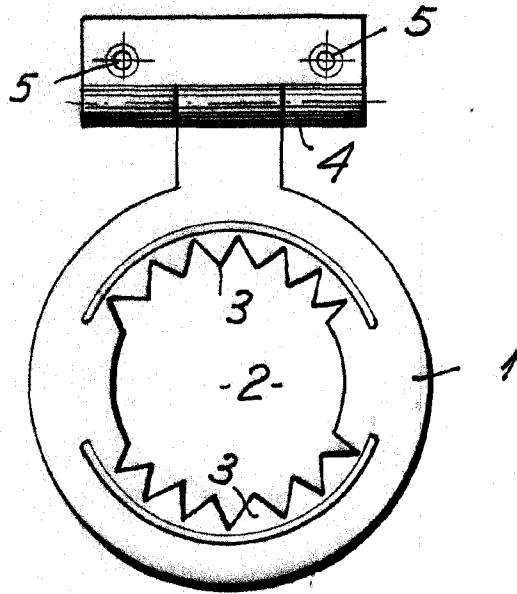
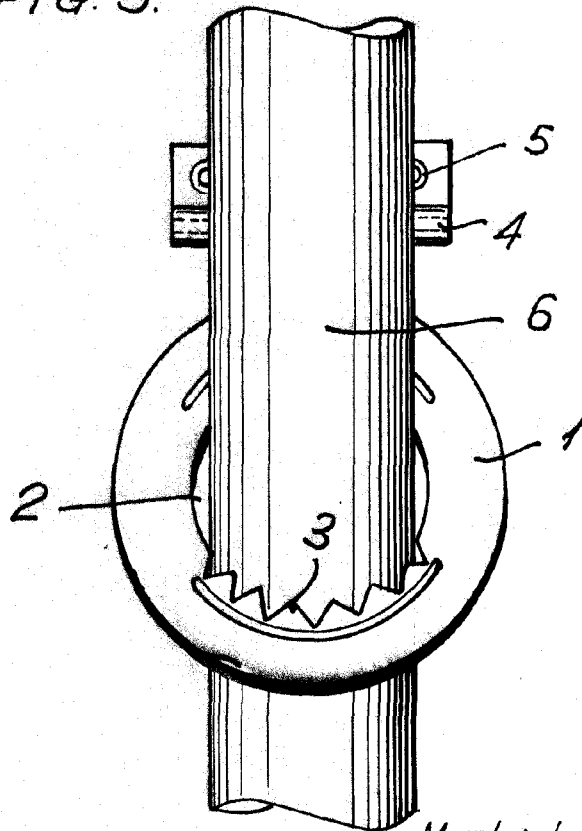


FIG. 2



FIG. 3



Madrid. 19 NOV. 1955

Modelo
[Signature]

Escala variable